

## FRUTEROS SE PRONUNCIAN SOBRE EL CONFLICTO DEL ACERO Y LAS DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE CHINA EN CHILE

**06 de junio de 2024.-** Tras la exposición realizada, ante el Congreso nacional, por el Embajador de China en Chile, Niu Qingbao, respecto a la medida adoptada por la Comisión Antidistorsiones que determinó la aplicación de sobretasas transitorias al acero chino; el presidente de Frutas de Chile, Iván Marambio, indicó: “Compartimos lo dicho por el embajador de China, respecto a que la medida aplicada obedece más bien a una respuesta política que técnica, y por lo mismo, es necesario que ante este tipo de decisiones se pongan todos los antecedentes, de ambas partes, sobre la mesa para el correspondiente análisis técnico y según ello se tomen acciones”.

Además, el líder de los fruteros indicó que “si bien entendemos y solidarizamos con la grave situación de los trabajadores de esta industria, creemos que la medida de imponer sobretasas es una medida proteccionista, que no sólo va en contra de las reglas del comercio internacional, sino que no soluciona el problema de fondo del acero chileno, el cual, tienen una mayor relación con la pérdida de competitividad derivada de la falta de actualización tecnológica, entre otros”.

Asimismo, el presidente de Frutas de Chile dijo compartir “que este tipo de diferencias, deben buscar una solución a través de mecanismos de resolución de conflictos que potencien el diálogo y los acuerdos entre ambos países, como ha ocurrido históricamente con cada socio comercial”.

Finalmente, respecto a una posible represalia por parte China, Iván Marambio, puntualizó: “No creemos que esto se produzca, por cuanto, con China nos distinguen buenas y estrechas relaciones no sólo comerciales, sino que de amistad. Además, el mismo Embajador Niu Qingbao, lo dejó claro, durante su exposición en el Congreso, al señalar que China respeta las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC)”.